CUARTA PARTE

Consumo de las riquezas.

CAPITULO I.

EL AHORRO.

Los cuatro empleos que el hombre puede dar al aumento de su fuerza productora.—Aumento del descanso y de la producción.—Papel del ahorro. —Prejuicios populares contra el ahorro: el pródigo y el hombre económico.—Falsa concepción de que la destrucción de los objetos útiles, algunas veces activa el comercio.—Intensidad del ahorro en Francia, y su proporción respecto de las rentas nacionales.—Causas que han aumentado la intensidad del ahorro.—Las cajas de ahorro y empleo de sus fondos.—El seguro y sus varias formas. —Las sociedades de socorros mutuos.—Las sociedades cooperativas, consideradas como instrumento de ahorro.—Influencia de la circulación de los valores muebles en la formación y rápida utilización del ahorro.

Los cuatro empleos que el hombre puede dar al aumento de su fuerza productora.

—Se ha visto que la fuerza productora del hombre y en general, de la sociedad, sigue una marcha ascendente, debida en parte, á la incesante creación de nuevos instrumentos de trabajo, y en parte, á los descubrimientos é invenciones científicos é industriales. El hombre puede emplear de cuatro modos diversos, ese aumento de su fuerza productora consagrándolo: 1º á aumentar sus horas de descanso; 2º al aumento de sus consumos y goces inmediatos; 3º al aumento de sus instrumentos de trabajo, es decir, á un nuevo ahorro, y 4º al aumento de la población.

Del propio modo que el hombre puede dedicar cada nuevo desarrollo de su fuerza productora, á cualquiera de los cuatro objetos enunciados. puede repartirla entre varios de ellos, y aun entre los cuatro; este último caso es el más frecuente en las diversas sociedades humanas.

Aumento del descanso y de la producción.—Es evidente que el aumento de la fuerza productora del hombre y de las sociedades, podría ser únicamente empleada en proporcionar mayores ratos de ocio y más tiempo de reposo á los hombres; mas para ese efecto, necesario sería que el descanso fuese para ellos el único y supremo bien, y que renunciasen á todo aumento de la producción, á todo nuevo desarrollo

de sus útiles de trabajo, á todo acrecentamiento de la población.

Aunque el descanso no haya aumentado á partir de un siglo en proporción al aumento de la fuerza productora de la humanidad, no puede decirse sin embargo que haya permanecido estacionario, principalmente en los últimos cincuenta años. El día obrero en general, ha disminuido, y en la mayor parte de las fábricas solo es de once horas, en lugar de trece ó catorce, como acontecía de 1820 á 1840, en los comienzos de la grande industria. En los talleres urbanos ha descendido á nueve y diez horas, y finalmente, hasta en los campos, sobre todo en las campiñas ricas, es mucho menor de lo que era anteriormente. No hablaremos aquí del hábito deplorable que tienen algunos obreros de las grandes ciudades de santificar el lunes *faire le lundí*, ó bien, cuando los salarios son altos, descansar dos ó tres días por semana, además del domingo.

Si es conveniente ensanchar el descanso para el desarrollo de la vida del hogar, la instrucción y las distracciones intelectuales y artísticas, es vergonzoso llegar á semejante abuso, sobre todo cuando la humanidad tiene aun tantas necesidades esenciales que satisfacer.

La mayor parte del desarrollo de la fuerza productora de la humanidad, debe

emplearse en la satisfacción más amplia y más completa de las necesidades humanas. Procurar al hombre una morada más amplia, más higiénica, mejor dotada y más agradable; aumentar y perfeccionar su mobiliario; proporcionarle vestidos más en harmonía con las diversas estaciones y que ofrezcan un aspecto decente y hasta elegante; hacer su alimentación más nutritiva y variada; procurarle recreaciones agradables y útiles, como la lectura, la música y el arte en todas sus formas; satisfacer su curiosidad por las excursiones y los viajes; tales son los objetos que debe el hombre utilizar en la mayor parte del aumento de fuerza productora. De ese modo la humanidad entera considerada, no solamente en su conjunto, sino en cada uno de sus miembros, tendrá á su disposición mayor cantidad de objetos de consumo y de goce, de la que han tenido las generaciones anteriores.

Papel del ahorro.—No toda la producción, debe sin embargo, dedicarse al inmediato consumo. Una parte importante debe consagrase al ahorro; es decir, á la creación de nuevos instrumentos de trabajo; así han obrado instintivamente todos los pueblos civilizados, adelantándose á todas las predicaciones de los moralistas. Uno de les sentimientos humanos que la civilización más ha desarrollado,

es la previsión; ora haciéndola más eficaz para el bienestar del individuo, ya variando ó modificando los modos por los cuales la previsión puede ejercitarse, la civilización ha generalizado ese sentimiento, más de lo que estaba anteriormente.

No insistiremos en este momento acerca de las ventajas de la previsión y del ahorro, que es su manifestación económica; la materia ha quedado suficientemente tratada en capítulos anteriores, y se ha visto cómo abandonando el ahorro la antigua forma de una estéril tesaurización, toma, en las modernas sociedades, la de capitalización, es decir: de una incesante creación de nuevos capitales.

Prejuicios populares contra el ahorro. El pródigo y el hombre económico—Existe no obstante, un prejuicio bastante generalizado, ante el cual necesario es detenernos para combatirlo. La generalidad de los hombres poco cultos, juzgan que el que ahorra priva de trabajo al público, mientras que quien gasta con explendidez, quien dilapida ó devora su patrimonio, da trabajo al obrero y, según una expresión vulgar *fait aller le comerce* activa el comercio. De aquí proviene el aura popular de que muchas gentes rodean todavía al pródigo, y la severidad, por el contrario, de una parte de la pública opinión respecto de los hombres muy económicos,

en lo cual hay una concepción inexacta.

El ahorro que se hace normalmente en las sociedades modernas, bajo la forma de capitalizacion, suministra al obrero tanto trabajo y pone en actividad tantos esfuerzos humanos, como los gastos de los pródigos. Las sumas que se economizan son consumidas, sólo que lo son de una manera especial y reproductora. Consideremos por ejemplo dos propietarios de igual fortuna; uno pródigo y el otro muy económico. El primero manda construir un opulento castillo que solamente él ocupará, y abre un parque de recreo, con terrazas, cascadas, saltos de agua etc. El segundo conserva intacta su morada, pero mejora su propiedad abriendo nuevas tierras de cultivo, irrigándolas ó desecándolas, para plantar en ellas pastos; creando departamentos de cortijo ó establos más adecuados á la producción. En ambos casos existen los mismos gastos y se distribuyen los mismos salarios; solo que en el primer caso la inversión ha sido, sino completamente, si en su mayor parte improductiva; en el segundo caso, por el contrario, la inversión es productiva: mejoradas las tierras, y siendo las construcciones de explotación más amplias y mejor organizadas, se produce y conserva mayor cantidad de cereales, más vino, leche, queso ó ganado que antes. Lo mismo el

económico que el pródigo habrán gastado iguales sumas, solo que el primero las habrá gastado de modo de acrecer la fuerza productora de la comarca, aumentando su propio haber á la vez que el de la sociedad: tal es la diferencia entre el consumo productivo y el improductivo.

Si en lugar de los propietarios rurales, se consideran los capitalistas ó rentistas, acontece lo mismo. Supongamos dos rentistas con 100,000 francos de renta cada uno; y que uno gasta toda su renta en tener mesa libre y abundante, en proporcionar á su mujer y sus hijas lujosas telas, blondas, etc., en mantener muchos caballos en su caballeriza y cambiar los modelos de sus coches; son estos pasatiempos lícitos, pero desaparecen pronto, sin producir nada. El rentista económico, por el contrario, dedica de sus 100,000 francos, 40 ó 50 mil á sus gastos personales, y los 50 ó 60 mil restantes, los impone; es decir, compra acciones ú obligaciones de ferrocarriles, títulos de la deuda pública, ó entra á formar parte de alguna compañía minera ó de alguna fundición. Analicemos estas imposiciónes: con los 50 ó 60 mil francos ahorrados, la compañía ferrocarrilera, la fundición, ó el Estado, adquieren rieles, locomotoras; se abren galerías en las minas ó se emprenden obras en los puertos; una infinidad de comerciantes y obreros

entran en actividad con esos 50 ó 60 mil francos, solamente que aquí los obreros mecánicos, fogoneros, mineros, terraceros para las obras públicas, son los que trabajan, mientras que en el primer caso, son cocineros, pasteleros, tapiceros, tejedores de telas de lujo, carroceros, palafreneros, etc. Las sumas economizadas son de igual modo gastadas en compras y trabajos, sólo que obtienen un resultado productivo, un aumento de medios de fabricación ó de transporte.

Esto no quiere en manera alguna decir, que condenemos el lujo, cuya utilidad, como se verá más adelante reconocemos dentro de ciertos límites, y cuando no agota ninguna riqueza particular. El aniquilamiento de cualquier riqueza particular, constituye una pérdida para la sociedad entera. El que disipa el capital que le produce determinada renta, en goces pasajeros como los vestidos, mobiliarios lujosos, mesa abundante y costosa, etc., empobrece á la sociedad. El pródigo es un destructor de riquezas, que disminuye el haber de la humanidad; en consecuencia las consideraciones que le dispensan algunas personas, sólo descansan en un prejuicio.

Falsa concepción de que la destrucción de los objetos útiles, algunas veces activa el comercio.—Igualmente debe colocarse en-

tre los prejuicios, la opinión de que cualquiera destrucción de objetos útiles ó agradables (*fait aller*,) activa el comercio. Al volver de algún paseo de campo, algunas buenas gentes rompen los vasos y los platos, creyendo hacer una obra pía, ya que se verán obligados á comprar otros. Asimismo algunas personas se congratulan del incendio que obligará al dueño de la casa incendiada á reconstruirla, si tiene los fondos necesarios. Tal concepción de que en ciertos casos, la destrucción de alguna cosa, puede desarrollar la actividad del trabajo, es completamente errónea. Como se acaba de ver, las sumas que en el primer ejemplo sirviesen para comprar otros platos y otros vasos en lugar de los que se hubiesen roto, su dueño debería en todo caso, haberlas empleado en algún trabajo útil, á menos que no las guardase sin invertirlas, lo que es raro en la moderna sociedad. De igual modo las sumas invertidas en reedificar la casa incendiada, de no verificarse el incendio se emplearían de un modo cualquiera, ya en construir otra casa para arrendarla, ya en comprar muebles, ó simplemente acciones ú obligaciones de ferrocarriles, fondos del Estado, etc.; y ya hemos visto que toda imposición de fondos es en definitiva, una solicitud de trabajo; toda imposición equivale á poner á disposición de otra persona, Estado, Ayuntamiento, departamento ó sociedad anónima, fondos que sirven para obras ó gastos de cualquier género; sólo que, en tesis general, estos gastos y obras son productos de utilidad durable, porque se emplean en empresas de comercio, industria, agricultura ú obras públicas; mientras que los fondos invertidos en gastos fútiles, no producen otra cosa que el breve placer que proporcionan en el momento.

Intensidad del ahorro en Francia, y su proporción con las rentas nacionales.—El ahorro es en la actualidad mucho más intenso que antes, pudiéndosele estimar en Francia, en todas sus formas, mejoras agrícolas ó industriales, construcciónes de edificios, imposiciones muebles etc., en dos mil millones y medio á tres mil millones de francos, respecto de una renta en toda la nación, de cerca de 30 mil millones de francos; de donde resulta que los particulares economizan del 8 al 10p% de sus rentas, por término medio. Pero distan mucho todas las clases de la nación de participar de un modo igual en esa incesante economía; las que economizan más, son las clases de los grandes y los medianos capitalistas, la *burguesía* media en general; no es raro que en esta categoría de habitantes, el ahorro anual alcance la cuarta, la tercera, la mitad, y en casos excepcionales más aún, de la renta. Aquí se

encuentran las clases más productoras de ahorro; contribuir de ese modo, por virtud en un ahorro tan intenso y constante al aumento rápido del capital, es decir, de los medios de producción, no es uno de los servicios menos importantes prestados á una sociedad. Junto de esas clases especialmente dedicadas al ahorro, necesario es citar á los propietarios rurales de los que un gran número de ellos son económicos, y asiduos, y la parte selecto, pero solamente lo selecto de los obreros, los empleados, los comerciantes en pequeño y los criados.

Causas que han aumentado la intensidad del ahorro.—Obedece á tres circunstancias el hecho de que el ahorro aumente considerablemente á medida del desarrollo de la civilización: la educación y el ejemplo propagan más y más en todas las clases sociales el sentimiento de la previsión; la facilidad de ahorrar crece con el aumento de los haberes, principalmente de los salarios; y finalmente nuestra ingeniosa civilización ha multiplicado los mecanismos y las variadas formas del ahorro, adoptándolas más y más á la diversidad de los gustos humanos, y poniéndolas al alcance de todos.

Las cajas de ahorro.—El más conocido y popular de los órganos del ahorro, son las instituciones llamadas *Cajas de Ahorro.* Introducidas en Francia por iniciativa privada en 1818, año en que se fundó la *Caja de ahorros de París*, estos establecimientos pronto se han generalizado; reciben el ahorro gota á gota, es decir en sumas desde un franco y hasta de 10 céntimos de franco, en la Caja Postal de Ahorros creada por el Estado, entregando á cada depositario una libreta personal en que se apuntan las sumas que deposita, así como las que retira y el saldo que le queda. Estos depósitos por pequeños que sean y aun cuando se les pueda retirar á voluntad, producen un interés bastante elevado, antiguamente del $3^1/_2$ al $3^3/_4$ p% y reducido desde la baja del monto del interés al $2^1/_2$ y 3p%. Limitada entonces la cuenta de cada depositario á 2,000 francos, quedó reducida desde 1895 á 1500 francos; estas cajas tienen por objeto, no utilizar los fondos de los grandes y medianos capitalistas, sino simplemente facilitar la formación del ahorro de los obreros, campesinos, empleados y comerciantes en pequeño.

En 1835 existían en Francia 204 cajas de ahorro ó sucursales; en 1850 había 565; en 1869 eran ya 1173; en 1880, 1405; en 1895 el número de cajas de ahorro privados con sus agencias y sucursales, alcanzó la cifra de 2,058. Al mismo tiempo la *Caja Postal de Ahorros*, llamada también *Caja Nacional de Ahorros*, creada en 1881, ha abierto sus buzones en todas las oficinas de correos, y en 1895 tenía 7391 sucursales. En

consecuencia, más de 9400 establecimientos, ó sea uno por cada 4000 habitantes, en cifras redondas, tienen en Francia funciones de *Cajas de Ahorros*.

El número de libretas de ahorro, es decir, de los depositarios, ha seguido una progresión análoga. En las cajas privadas de ahorro se contaban 124,500 libretas en 1835; 684,200 libretas en 1845; 2.130,800 libretas en 1869; 4. 562,000 en 1883; 6.498,556 en 1895. Si á estas cifras se añaden las 2. 488,075 de libretas de la Caja Postal ó Nacional de Ahorros, se llega en conjunto á muy cerca de 9 millones de libretas Indudablemente varias de estas libretas. pertenecen á la misma familia; el padre, la madre y cada uno de los hijos pueden tener una; posible es también que algunas personas, aunque en número reducido, tengan libretas en dos ó tres cajas de ahorros distintas; no obstante, no puede admitirse que haya ménos de 3 ó 3 millones y medio de familias interesadas en esas preciosas instituciones. Una ley reciente que permite á las mujeres casadas, sin intervención del marido, hacer depósitos en su nombre personal en las cajas de ahorros, y retirarlos extenderá más la clientela de esos establecimientos.

En cuanto á las sumas que deben las cajas de ahorros á los que en ellas hacen depósitos, ascendían respecto de las cajas privadas de ahorros, á 62 millones de francos en 1835, 393 millones en 1845, 711 en 1869, 1,280 millones en 1880, 1,816 millones en 1883, y finalmente 3,395 millones en 1896. Si á esta cifra se añaden 753 millones de la Caja Postal de ahorros, se obtiene que el 1 o. de Enero de 1896 la masa de los depósitos ascendía á 4 mil 148 millones de francos.

Francia no constituye excepción á este respecto, entre las naciones civilizadas; en Inglaterra el monte de los depósitos de las cajas de ahorros en 1896 ascendía á 3 mil 800 millones de francos; en Prusia, el año de 1892 llegaba á cerca de 4 mil 250 millones; en Austria Hungría, á fines de 1894 á á 3 mil 200 millones de francos; en Italia los depósitos de las cajas comunes de ahorros, la caja postal de ahorros y los bancos populares, llegaron en 1894 á más de dos mil millones de francos, lo que es enorme para un país poco rico.

Empleo de los fondos de las cajas de ahorros.—El empleo de los fondos que se invierten en esos establecimientos se rige en Francia de una manera muy estricta y completamente uniforme, que consiste en la compra de títulos de rentas del Estado francés, ó en una cuenta corriente abierta á una grande institución, llamada Caja de Depósitos y Consignaciones, que á su vez coloca esos fondos disponibles en cuenta corriente, en el Tesoro público. Las cajas